



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANS AVEPA S.A.

En la ciudad de Rioramba, Provincia de Cotacachi, a los 26 días del mes de abril de 2018, siendo las 10:00, en la sede de la Compañía ubicada en la villa, Los Escalpas, Mz. 7, Casa 30, se reúnen los accionistas de la compañía TRANS AVEPA S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El señor Ángel Aníbal Sánchez, en calidad de Presidente de la Compañía, preside la Junta y la señora Mercedes Lucía Irujo, en calidad de Gerente General, actúa en calidad de secretaria. Se hace constar que por el Minuta señalado en los estatutos se encuentra presente el señor Daniel Veloz, Comisario principal de la Compañía. Tienen asistencia además a la Junta, con un total del 77.5% de acciones, según el siguiente cuadro:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	CAPITAL	%
1	ARRIBAS DIAZ EDGAR MANRERO	0602367405	10,000	1.250%
2	AVANCA SANCHEZ ANGEL BAUL	0601338899	30,000	3.750%
3	AYALA CASTILLO JORGE ALBERTO	0600761866	10,000	1.250%
4	BARRIGA CAZCO GONZALO WILLIAM	0602354754	60,000	7.500%
5	CUÑAS VALDEZ SEGUNDO GONZALO	0603062241	10,000	1.250%
6	BRADO ANGEL GARCIA	0600564819	10,000	1.250%
7	CAYULANES MARCO OSCAR	0600880082	30,000	3.750%
8	AVANCA SANCHEZ CARMEN PUJA	0601311269	10,000	1.250%
9	AYALA GARCIA JORGE ALEXANDRO	0603041318	10,000	1.250%
10	BASANTIN PEREZ MIGUEL RINALDO	0600815056	10,000	1.250%
11	CALDERON BURGOS MARCO FERNANDO	0601894808	10,000	1.250%
12	CRUZ RODRIGUEZ DAVID JAVIER	0605811351	10,000	1.250%
13	QUIRIGAMA GARCIA LUIS BOLIVAR	0601838295	10,000	1.250%
14	ESPINOZA CARLOS ANTONIO	0602445540	10,000	1.250%
15	LEMA OTERA ROSA OLIVERA	0602564689	10,000	1.250%
16	ROMERO LOPEZ JOSE GUANABATO	0601834304	10,000	1.250%
17	OLAVE VALLEJO LESLY MARILETA	0602335295	10,000	1.250%
18	PARCO RINACHEL ANGEL VINCIO	0601910463	10,000	1.250%
19	SANTA MARIA VALLADARIZ EDGAR MARCO	0602567901	10,000	1.250%
20	SPACHE PAZTA VICTOR EMILIO	0700815210	10,000	1.250%
21	DOMESTIC PEREZ CARLOS LUIS	0602800119	10,000	1.250%
22	VELAZQUEZ GARCIA GONZALO	0600801515	30,000	3.750%
23	VELAZQUEZ GARCIA GONZALO	0600817554	10,000	1.250%
24	OLAVE VALLEJO LARRY JAVIER	0602806387	10,000	1.250%
25	PACHA AGUIAR RIVERO MARCO	1802800753	10,000	1.250%
26	SANCHEZ LOPEZ CELIA VICTORIA	0600848295	30,000	3.750%
27	BLAN TORRES WILTON ALFONSO	0602845306	10,000	1.250%

PRINCIPAL: Asamblea s/n. Telf: 03-2963337
RIOBANCA - ECUADOR



AVEPA S.A.

28	TORRES CASTRO SONIA DEL PILAR	0602179323	12.0000	1.2500%
29	VELOZ ANA LUIS DANIEL DANIEL	0602118636	50.0000	5.2500%
30	YIM CUBILIMA JUDITH POLANZA	0604388394	12.0000	1.2500%
30 ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA			9026.0000	77.5000%

Del total de 800 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una que equivale al 200% del capital social de la Compañía, se encuentra presente en la Junta el 77.5% del capital social, por lo que el Presidente al existir el quórum legal y reglamentario dispone instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, y solicita a través de secretaría leer la Convocatoria publicada en el Diario La Prensa el 16 de abril de 2018, que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSURPA S.A.

De conformidad con el Artículo 258 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo octavo del Estatuto de la Compañía, se convoca a los accionistas de la Compañía TRANSURPA S.A. a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día jueves 16 de abril de 2018, a las 10:00 horas, en la sede de la Compañía ubicado en la cda. Los Eucaliptos, M2 F, Casa 10, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Consejo Revisor de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017.
- 2.- Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017.
- 4.- Informe del Balance General y el Balance de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2017, y el destino de los resultados.
- 5.- Informe respecto de los accionistas que no tienen vehículo y no asisten a las Juntas Generales de Accionistas.
- 6.- Lectura del Acta del 27 de mayo de 2017.
- 7.- Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca de manera personal e individual al señor Danilo Veloz, Comisario principal de la Compañía, a quien también se lo está enviando la convocatoria a la dirección de su oficina y mediante correo electrónico.

La documentación a ser conocida por la Junta General Extraordinaria, está a disposición de los señores accionistas, en la sede de la Compañía ubicada la cda. Los Eucaliptos, M2 F, Casa 10, de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. Los documentos están siendo mostrados con quince días de anticipación a la celebración de la Junta que los conocerá.

Riobamba, 16 de abril de 2018.

Mariela Lora Jara, GERENTE

Ángel Aníbal Sánchez, PRESIDENTE



Tras de leer la convocatoria, el Presidente solicita a través de secretaria iniciar con el primer punto del orden del día.

2. INFORME DEL COMITÉ REVISOR DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO 2017.

El Presidente toma la palabra y pide que por secretaria se dé lectura al Informe del Comité Revisor. Luego de dar lectura al Informe del Comité, el accionista titular Valde Rodas, que el informe presentado por el Comité Revisor correspondiente al periodo económico 2017, sea aprobado por la Junta. El Presidente pone a consideración de la Junta la moción presentada. La Junta con el 75.75 % del capital social presente resuelve aprobar el Informe presentado por el comité revisor, correspondiente al periodo económico 2017. Queda exceptuados los votos de los administradores. El Informe del Comité es parte del expediente. Luego de resalta el punto uno, el Presidente solicita continuar con el orden del día.

3. INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO 2017.

El secretario de la Junta inicia con la lectura del Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017. Luego que el Presidente de la Compañía abraza algunas inquietudes propuestas por los accionistas, Diego Cruz menciona la aprobación del Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017. El Presidente toma votación sobre la moción presentada. La Junta con el 75.75% de los votos resuelve aprobar el Informe del Presidente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017. Se exceptúan los votos de los administradores. El Informe del Presidente es parte del expediente. El Presidente pide iniciar con el punto 3.

4. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO 2017.

El Presidente solicita a la secretaria dar lectura al Informe de la Gerente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017. La Gerente toma la palabra y da lectura a su Informe, explicando brevemente las Cuentas por Cobrar de acciones, el ingreso de las mensualidades enero-diciembre 2017, y las Cuentas por Cobrar, por concepto de las mensualidades, cuyo monto a diciembre acumula 22.856,00 dólares.

Adicionalmente, abraza algunas preguntas realizadas por los accionistas presentes. El señor Carlos Torres pide la palabra y resalta aprobar el Informe del Gerente, correspondiente al periodo económico 2017. El Presidente toma votación y la Junta con el 75.75% del Capital Social, resuelve aprobar el Informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2017. Queda exceptuado el voto de los administradores. El Informe del Gerente es parte del expediente. Luego de resalta este punto, el secretario pasa al punto 4 del orden del día.



4.- INFORME DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y EL BALANCE DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.

La Gerencia de la Compañía da conocer a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017. Explica las cuentas de activos, pasivos, capital y patrimonio. La cuenta de Banco registra un saldo de 11.664,84 dólares. El Patrimonio está compuesto por la cuenta Capital equivalente a 808 dólares y la cuenta de Resultados con el monto de 20.845,10, en cuyo valor incluye el resultado del año 2017.

Respecto de las utilidades que registra el ejercicio económico 2017, la Gerencia propone que luego de cancelar con el 15% para los trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta, el resultado neto se mantenga en la cuenta Resultados, pensando a futuro aumentar el capital social de la Compañía.

Luego de dar lectura a las cuentas y valores del Balance de Situación y del Balance de Resultados, el accionista Milton Silva solicita a la Junta aprobar el Balance de Situación y el Balance de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2017, así como aprobar la propuesta de la Gerencia de mantener los resultados netos del ejercicio 2017 en la cuenta Resultados, pensando a futuro aumentar el capital social de la Compañía. El Presidente pone a consideración de la Junta la moción presentada y con el 75,75% de votos la Junta resuelve aprobar el Balance de Situación y el Balance de Resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2017, así como la propuesta de la Gerencia de mantener los resultados netos del ejercicio 2017 en la cuenta Resultados, pensando a futuro aumentar el capital social de la Compañía. No intervienen en la votación los administradores. Los Balances son parte del expediente. La secretaria sigue con el punto 5 del orden del día.

5.- INFORME RESPECTO DE LOS ACCIONISTAS QUE NO TIENEN VEHÍCULO Y NO ASISTEN A LAS JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS.

El Presidente manifiesta la preocupación que existe en la Compañía por la inasistencia de los accionistas que no tienen vehículo, y por lo tanto continúan como accionistas pasivos. El Presidente motiona a la Junta la necesidad de que una comisión organizada y dirigida por la Gerencia se ocupe de analizar durante los meses de abril y mayo de 2017 la situación individual de los accionistas considerados pasivos, y converse con ellos procurando resolver el asunto de los valores pendientes de cobro y su permanencia pasiva en la Compañía. La accionista Lorena Veloz aprueba la moción expuesta por el Presidente, y la Junta con el 77,75% de votos resuelve aprobar la necesidad de que una comisión organizada y dirigida por la Gerencia se ocupe de analizar durante los meses de abril y mayo de 2017 la situación individual de los accionistas considerados pasivos, y converse con ellos procurando resolver el asunto de los valores pendientes de cobro y su permanencia pasiva en la Compañía. Luego de resolver este punto secretaria pasa al punto 6.



6.- LECTURA DEL ACTA DEL 27 DE MAYO DE 2017.

El presidente solicita a secretaria dar lectura al Acta del 27 de mayo de 2017, la misma que luego de ser leído en todo su contenido, la Junta resuelve con el 77.76% aprobar en todo su contenido el Acta del 27 de mayo de 2017. Secretaria continúa con el punto 7.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Luego de resolver los 8 puntos del orden del día, siendo las 12:15 horas el Presidente pide un receso de 20 minutos para redactar el Acta. A las 13:00 horas secretaria verifica el quórum y el Presidente procede a la instalación de la Junta, solicitando a secretaria dar lectura a todo el contenido del Acta. El Presidente pone a consideración de la Junta el Acta. Los accionistas con el 77.76% del capital social aprueban el Acta en todo su contenido. A las 13:00 horas el Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por concluida la Junta.

Angel Avulot Sánchez
PRESIDENTE

Mercedes Lada Irujo
GERENTE SECRETARIA